

Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno – Ley 1474 de 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces:	Juan Carlos Bernal Galofre	Período evaluado: Septiembre – Diciembre 2012
		Fecha de Elaboración: Diciembre 28 de 2012

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- El Grupo de Planeación ha venido trabajando en la actualización del mapa de riesgos, respecto al formato utilizado para el levantamiento y análisis de los actuales riesgos de los diferentes procesos del sistema de gestión, no obstante todavía se encuentran operando los riesgos definidos en vigencias anteriores.
- Demora en la preparación, elaboración y socialización de proyectos normativos de la entidad.
- La entidad no cuenta con un reglamento o código interno de trabajo.
- La administración de riesgos en la entidad no es un elemento que sea contemplado en los diferentes escenarios de planificación.

Avances

- Se ha conseguido fortalecer el posicionamiento de la Autoridad Marítima frente al gremio marítimo y demás partes interesadas, mediante la gestión de actividades interinstitucionales.
- Se han tomado acciones frente al mejoramiento del desarrollo de los proyectos normativos mediante reorganización de equipos de trabajo para este fin.
- Mediante los nuevos lineamientos impartidos por parte la Dirección se logro cumplir con la ejecución presupuestal y cumplir con el objetivo misional de la entidad.
- Se realizó la primera reunión de análisis estratégico (RAE) de la entidad, lo que permitió conocer la situación actual de la entidad frente a la visión propuesta en el Plan Estratégico de Desarrollo 2011-2019.
- Mediante la incorporación de personal relacionado con el *Decreto 4050 de 2011*, se fortaleció el Talento Humano de la autoridad marítima nacional buscando mejorar el cumplimiento de las funciones asignadas a la entidad mediante el Decreto Ley 2324 de 1984.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Retraso en la implementación del software - Sistema de Mejoramiento Continuo (SIMEC).
- Producto de la evaluación del Sistema de Gestión de Calidad se observa que no se cuenta con la suficiente claridad respecto de los requisitos o necesidades de los usuarios respecto de los productos y/o servicios prestados por la entidad.
- Los indicadores, procesos y procedimientos vienen siendo actualizados de forma gradual.
- Se mantiene la debilidad de comunicación interna, lo anterior entre otros genera duplicidad de esfuerzos en gestión.
- No se cuenta con indicadores que permitan determinar el grado de avance de las actividades de los proyectos de inversión.

- Dificultades en la expedición del certificado de carencia de informes por tráfico de estupefacientes (*Decreto 019 de 10 de Enero de 2012*), para el desarrollo de los trámites de la entidad.

Avances

- Se realizó la evaluación interna al Sistema de Gestión de Calidad obteniendo resultados que sirven como insumo para el mejoramiento continuo en la gestión.
- Se desarrollo la Auditoría externa al Sistema de Gestión de Calidad por parte del ente certificador, obteniendo como resultado cero No Conformidades al sistema.
- Aumento de personal con capacidades y competencias previamente evaluadas.
- Iniciativa para la unificación del modelo de gestión.
- Incremento del conocimiento técnico del sector marítimo y su aplicación en el contexto nacional a través de la incorporación de personal experto.
- Se realizaron actividades de clima organizacional para los funcionarios de la entidad que permite mejorar la relación interpersonal y la comunicación interna.

Sistema de Control de Evaluación

Dificultades

- No ha sido implementado oficialmente el Plan de Mejoramiento Individual, aunque ya se tienen preparadas las herramientas que hacen parte del citado plan.
- Renovación del personal que conforma del grupo de Control Interno de la Entidad.
- Incremento en actividades de participación no contempladas dentro del plan de acción del grupo para la vigencia.
- Falta de nombramiento de vacante de un funcionario en el grupo de Control Interno afectando cumplimiento de tareas programadas en el Plan de Acción del Grupo.
- Debilidades en cuanto a la implementación y acogida de las recomendaciones producto de los informes de auditorías de control interno (Planes de Mejoramiento).

Avances

- Revisión y actualización en la caracterización del proceso de evaluación.
- Mejoramiento de los procedimientos utilizados para el ejercicio de auditorías.
- Revisión, unificación y ajustes del formato utilizado para los planes de mejoramiento.
- Fortalecimiento de las competencias de los funcionarios del grupo de control interno a través de capacitaciones en auditoría.
- Proyección de ejecución de auditorías de gestión con enfoque de auditorías positivas

Estado General del Sistema de Control Interno

Como resultado de la evaluación al sistema de control interno por parte de la Contraloría General de la Republica se obtuvo calificación en el rango de eficiente, toda vez que cuenta con los elementos y componentes que conforman un sistema de control interno adecuado.

La cultura por el mejoramiento continuo ha generado el actual proceso de revisión y ajuste de su mapa de riesgos, procesos, procedimientos, indicadores y puntos de control, con lo cual se pretende conseguir los objetivos estratégicos.

La implementación del Plan Estratégico de Desarrollo DIMAR 2011 – 2019 constituye la base de gestión para el futuro de la entidad, proyectando a la entidad como articuladora del cambio Hacia el país Marítimo.

Recomendaciones

- Ajustar los indicadores de los procesos de gestión de la entidad con el propósito de fortalecer los controles e incrementar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Fortalecer la administración del conocimiento con el propósito de incrementar las competencias en temas marítimos tanto de los funcionarios como de la propia entidad.
- Continuar el fortalecimiento de los procedimientos utilizados en la entidad, para el cumplimiento de las tareas asignadas a cada funcionario.
- Continuar con el fortalecimiento de la participación en asuntos Marítimos de carácter interinstitucional, buscando no solamente el fortalecimiento institucional si no el desarrollo del sector marítimo en nuestro país.
- Apropiar la Administración del riesgo a través de todas las iniciativas de la entidad de forma integral en la gestión con el propósito de disminuir la incertidumbre sobre el logro de los objetivos estratégicos de DIMAR.

Profesional de Defensa **CN® Juan Carlos Bernal Galofre**
Coordinador Grupo de Control Interno

Firma